



116953

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "ESTUCHE CONTRÁCTIL PARA ALOJAR ARTICULOS ALARGADOS Y PARALELAMENTE DISPUESTOS", a favor de la firma PAULAR, Empresa para la Industria Quimica S. A., domiciliada en la Avenida del Generalísimo nº 20.- Madrid.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un estuche con tráctil para alojar articulos alargados y paralelamente dispuestos.

Es dominio público la tendencia actual de presentar cualquier  
5. articulo envasado en envases que se adaptan, por su aspecto exterior, utilidad y acabado al uso continuo y habitual hasta que se terminan los articulos contenidos.

Es corriente esta presentación en cigarros, cigarrillos, lápices, pinchitos de aperitivo e incluso, barritas comestibles para  
10. cocktail, pero también es sabido lo incómodo, lento e incluso

116953

290



complicado y engorroso que resulta la extracción de una de las piezas envasadas, sobre todo si se trata de la primera, que obliga a romper o por lo menos desgarrar una esquina del envase haciéndole perder su efecto estético e incluso efectividad para posteriores extracciones.

5. Evitar estos inconvenientes a la par que conseguir una efectividad absoluta en su utilidad al mismo tiempo que se consigue una presentación estética convincente, es lo que se pretende al desarrollar la presente invención que une una gran comodidad en la extracción de los artículos envasados a una perfecta garantía de asepsia y conservación de los mismos.

10. Consiste en un estuche paralelepípedo en material laminar flexible y dotado de gran resistencia a la dobléz, preferiblemente de polipropileno, y provisto en planos paralelos a la base, preferiblemente en uno solo adecuadamente dispuesto en altura, de líneas de mínima resistencia con misión de líneas de flexión a modo de bisagras al objeto de que al ejercer una acción descendente en la zona superior o de extracción de los artículos envasados, la zona de bisagras flexione por sus líneas de mínima resistencia y permita la contracción de la zona superior del envase con lo que queda al aire una parte igual a la contraída de los extremos de los artículos envasados con lo que su extracción es cómoda, rápida y aséptica.

15. Al suspender la acción descendente en la zona superior del envase la misma elasticidad del material formativo permite se deshaga la flexión, anule la contracción y vuelva a taparse la zona superior del envase, manteniendo en perfecta limpieza y asepsia los artículos envasados.

20. Para mejor comprensión de la presente invención se describirá sobre la adjunta lámina de dibujos que muestra un ejemplo de rea-

30.



116953

lización sin caracter limitativo.

En los dibujos;

la fig. 1 muestra al envase en posición contráctil con los extremos de los artículos envasados al aire;

5. la fig. 2 muestra el envase en posición normal con los artículos tapados y resguardados.

En las figuras se representa por 1 la zona superior del envase donde se ejerce la acción descendente, por 2 la zona-bisagra con líneas de mínima resistencia 3 que al flexionar sobre la zona fija e inferior del envase 4, contrae al mismo y deja al aire la parte superior de los artículos envasados en una longitud igual a la flexionada.

10.

Es fácil comprender la enorme utilidad que tiene este dispositivo en cajetillas de pitillos o cigarros puros y en cualquier tipo de elementos alargados, como lápices, etc. que permite su envasado permanente sin necesidad de trasvase al mismo tiempo que su utilización individual extrayéndolos uno a uno sin ninguna dificultad.

15.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas, y así podrá ser cualquiera la posición de la zona-bisagra, cualquiera la forma de las líneas de mínima resistencia y desde luego cualquier el tamaño, dimensiones y material formativo del envase objeto de la presente invención.

20.

= . =



N O T A

116953

29

Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Estuche contráctil para alojar artículos alargados y paralelamente dispuestos, caracterizado porque dentro de su forma preferiblemente paralelepípedica recta de base rectangular constituida con un material laminar flexible y dotado de gran resistencia a la doblez, se provee en planos paralelos a la base, preferiblemente en un solo plano adecuadamente dispuesto en altura, de líneas de mínima resistencia con misión de líneas de flexión a modo de bisagras al objeto de que al ejercer una acción descendente en la zona superior o de extracción de los artículos envasados, la zona de bisagras flexione por sus líneas de mínima resistencia y permita la contracción de la zona superior del citado envase con lo que queda al aire una parte igual a la contraída de los extremos de los artículos envasados, permitiendo su cómoda extracción, hecho lo cual recupera su posición inicial.

20. 2.- Estuche contráctil para alojar artículos alargados y paralelamente dispuestos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 29 de Octubre de 1965

PAULAR, Empresa para la Industria Química S. A.

p. a.

JAIME ISERN

D. P.

116953

FIG. 1

29

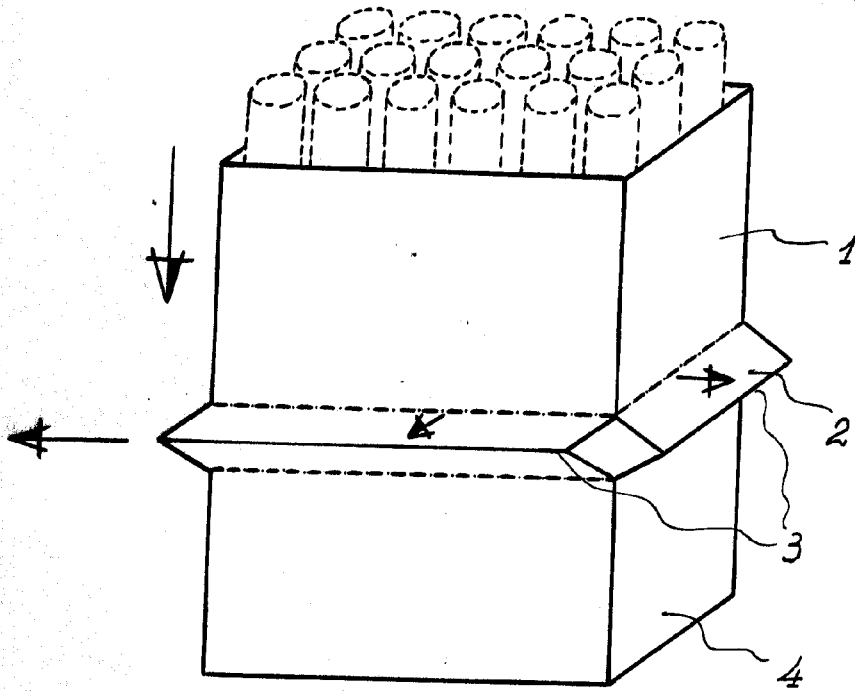
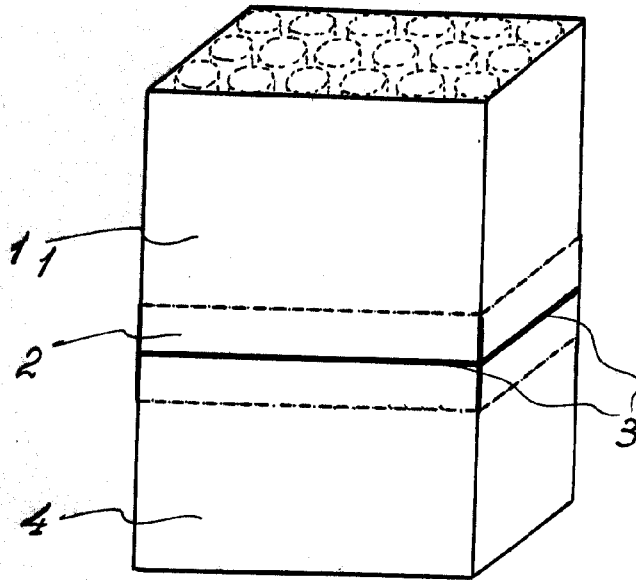


FIG. 2



Madrid 29 Octubre 1965

JAIMESERN

Escala Variable

13